

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "TRANSPORTE DE CARGA PESADA ZHALA TRANSZHALO S.A."**

En la Ciudad de Pucará, cantón Pucará, Provincia del Azuay, a los 26 días del mes de Junio del 2020, siendo las 13H00, en el local de la compañía, ubicado en la calle 25 de Julio s/n, de la ciudad de Pucará, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "**TRANSPORTE DE CARGA PESADA ZHALA TRANSZHALO S.A.**", previa convocatoria efectuada a cada uno de los señores accionistas mediante comunicación enviada al correo electrónico que han consignado para este fin y que consta en el libro respectivo, el día sábado 20 de Junio del 2020 a las 10:09 horas, por parte de la Sra. Verónica Celeste Quinde Durán, Presidenta de la compañía de conformidad con lo establecido en el Art. 236 de la Ley de Compañías, con la presencia de los siguientes accionistas:

Albito Bermeo José Alberto, Álvarez Terán Roland Mauricio, Chimbo Montaleza Italo Enrique, Espinoza Márquez Daniel Lautaro, Espinoza Márquez Eladio Hernán, Espinoza Márquez Freddy Iván, Espinoza Márquez Patricio Armando, Heras Barzallo Rodrigo Aquilino, Heras Heras Katherine Gabriela, Herrera Galindo Freddy Rubén, Herrera Siavichay Rubén Teodoro, Inga Guartatanga Iván Patricio, Loja Aguilar Hugo Alcibiades, Orellana Pinos Alfonso María, Reyes Córdova Ubaldina Carmita, Rivera Villalva Kleber Javier, Serpa Barahona Israel Alberto, Suarez Correa Jorge Eugenio propietarios de una acción de cincuenta dólar cada uno, Andrade Paredes Walter Hernán, Bernal Ávila Roque Ramiro, Fajardo Bermeo Segundo Pablo, Quinde Duran Verónica Celeste, Vintimilla Sangurima Luis Cesario propietarios de dos acciones de cincuenta dólar cada uno; encontrándose presente el 70% del capital suscrito pagado de la compañía.

Preside la reunión, la Presidenta de la compañía Sra. Verónica Celeste Quinde Durán, y actúa como secretario el Gerente General Sr. Daniel Lautaro Espinoza Márquez, como lo establecen los estatutos de la compañía.

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente el 70% del capital suscrito pagado, elaborándose para el efecto la lista de los accionistas asistentes, procediéndose a dar lectura a la convocatoria efectuada por correo electrónico a los accionistas el día 20 de Junio del 2020.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "TRANSPORTE DE CARGA PESADA ZHALA TRANSZHALO S.A."**

De conformidad a lo establecido en la actual Ley de Compañías en su Art. 236 y en el estatuto social, por medio de la presente, convoco a sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía "**TRANSPORTE DE CARGA PESADA ZHALA TRANSZHALO S.A.**", la misma que se llevará a cabo, el día Viernes 26 de Junio del 2020, a las 13H00, en el local de la compañía, ubicado en la calle 25 de Julio s/n, de la ciudad de Pucará, cantón Pucará, Provincia del Azuay, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

UNO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

TRES: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES, ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, ESTADOS DE RESULTADOS, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADOS DE FLUJO EN EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y MÁS ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

CUATRO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Por tratarse de primera convocatoria, la sesión podrá instalarse con la concurrencia de los accionistas que representen más de la mitad del Capital Pagado de la compañía.

De manera especial e individual se convoca al señor Comisario de la compañía Sr. Walter Andrade Paredes, en su domicilio ubicado en la ciudad de Pucará.

Pucará, Junio 20 del 2020

Sra. Verónica Celeste Quinde Durán

PRESIDENTE

La Sra. Verónica Celeste Quinde Durán, Presidenta de la compañía deja constancia que la documentación a ser conocida ha sido entregada a los accionistas con anterioridad.

Puesto a consideración de todos los señores accionistas presentes el orden del día, se procede a conocer y tratar cada uno de ellos.

UNO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

Se procede a dar lectura al Informe presentado por el Gerente General, en el cual manifiesta que las gestiones realizadas en todas y cada una de las actividades de la compañía, han sido apegadas a las leyes y a las resoluciones de la junta general de accionistas. La Presidenta hace incapié para analizar todos y cada uno de los resultados obtenidos por la Gerencia General, luego de lo cual los accionistas presentes, resuelven y aprueban las gestiones realizadas y el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico del año 2019, presentado por el Sr. Daniel Lautaro Espinoza Márquez.

Acto seguido, la Presidenta de la junta pone a consideración de los accionistas el punto dos:

DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

La señora Presidenta, informa a los señores accionistas que una vez que se ha dado lectura al Informe del Comisario y sin tener objeción, puesto a consideración de los señores accionistas y con el voto favorable, se resuelve aprobar el Informe del Comisario por todos los accionistas presentes.

TRES: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES, ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, ESTADOS DE RESULTADOS, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADOS DE FLUJO EN EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y MAS ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

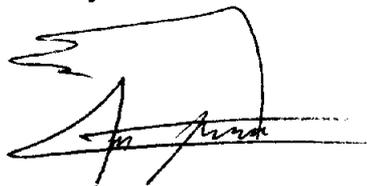
A consecuencia de los puntos resueltos anteriormente, con la misma finalidad, la Sra. Presidenta solicita a los accionistas que se proceda a conocer y consecuentemente aprobar los Estados Financieros anuales, esto es, estados de situación financiera, estados de resultados, cambios en el patrimonio, estados de flujo en efectivo, notas a los estados financieros y más anexos a los estados financieros del ejercicio económico del 2019.

Luego del análisis de toda la documentación y con el debido debate y deliberación al respecto, los accionistas presentes resuelven aprobar los estados financieros y más anexos por el ejercicio económico del 2019.

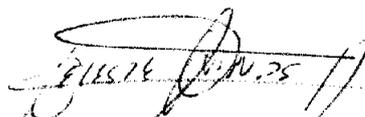
CUATRO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.

En este punto del orden del día, toma la palabra la Sra. Verónica Celeste Quinde Durán, accionista y Presidenta de la compañía, y pone en conocimiento y consideración de esta junta, que de las utilidades obtenidas del ejercicio económico del 2019 una vez segregado los valores correspondientes a los impuestos y la reserva legal, se procedan a acumular, al respecto los señores accionistas acogen la propuesta planteada por la Presidenta en su totalidad, y en vista de lo cual se resuelve que dichas utilidades sean acumuladas

Habiéndose agotado los puntos que constaban en el orden del día y la agenda que se formuló, la Presidenta de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaria se procede a dar lectura, y se la aprueba por unanimidad de los accionistas presentes, con lo que se concluye el tratamiento del orden del día. Se levanta la sesión a las catorce horas, firmando para constancia el Presidente y Gerente General - Secretario de la junta que certifica.



Sr. Daniel Lautaro Espinoza Márquez
Gerente General - Secretario



Sra. Verónica Celeste Quinde Durán
Presidenta

